

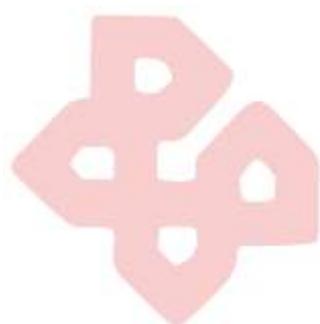


MONOGRÁFICO

ENSEÑANZA SUPERIOR CONTEMPORÁNEA

EDITORIAL

Contemporary Higher Education



Purificación Pérez-García¹ y Susana Gonçalves²

¹ Universidad de Granada

² Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal)

E-mail: mpperez@ugr.es; susana.goncalves@ipc.pt

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0697-9876>

<https://orcid.org/0000-0001-6810-0735>

1. Presentación y Justificación del monográfico

En 2018 la revista Profesorado publicó un monográfico bajo el nombre la “La formación en Educación Superior. Retos y propuestas en docencia universitaria”. Dos años más tarde, en 2020 volvemos a poner el foco en la Universidad, titulando este número como “Enseñanza Superior Contemporánea”.

Desde que formamos parte del Espacio Europeo de Educación Superior hemos sido conscientes de los cambios que han sobrevenido. Entre otros, se han cuestionado los contenidos, los procesos de enseñanza y aprendizaje o la evaluación, así como el rol del estudiantado y del profesorado. Pero el listado no finaliza aquí. Otros aspectos han de ocupar la atención de la enseñanza superior contemporánea:

- Los *desafíos sociales, políticos, personales y académicos* ponen en entredicho la misión que la institución universitaria afronta y, sobre todo, su capacidad de respuesta ante tales retos. El debate entre contenidos y competencias que arrastramos desde que se concibieron las nuevas titulaciones a raíz del proceso de Bolonia, nos obliga a pensar en el conocimiento que impulsa la Universidad, especialmente los curriculares. Pues la actualización del conocimiento se lleva a cabo en múltiples niveles, como son el país, la universidad, el aula, el grupo y el individuo. Como apuntan Geerlings & Lundberg (2019) la educación superior contemporánea ha de resolver el debate sobre cómo los conocimientos se presentan, por qué se reproducen como universales, cuál es el sentido de la internacionalización de la educación superior, o qué papel juega la estandarización en la producción de conocimiento "universal", sabiendo de la importancia que las relaciones sociales manifiestan en la producción del conocimiento.
- La *ética profesional* en la Universidad. Para las instituciones de Educación Superior resulta “un verdadero reto formar profesionales cuyos valores respondan a una actuación profesional responsable y comprometida con la solución de los problemas de su contexto de actuación profesional demostrando competencia en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los valores sociales” (Solórzano, Rivadeneira, García & Aray, 2017, p.51). El modelo de Educación Superior actual persigue formar al futuro trabajador para que sea capaz de responder de modo satisfactorio a las demandas propias de una determinada profesión. Esto conlleva el desarrollo de acciones educativas para que el estudiante adquiera, en el transcurso de sus estudios de grado, los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión, pueda resolver de forma autónoma y flexible los problemas que se encuentre en su desempeño profesional y sea capaz de colaborar de modo satisfactorio en su entorno laboral y en la organización del trabajo. Nos preocupa, por tanto, la enseñanza de una ética profesional que consista en proporcionar criterios fundamentales éticos en el campo profesional, despertar la conciencia moral en la formación inicial de los profesionales y crear un *ethos* o cultura profesional propia de la profesión (Eléxpuru y Bolívar, 2004). Ambos arguyen que la formación de profesionales supondría no sólo poseer unos conocimientos y técnicas específicas para la resolución de determinados problemas, sino que también deben comportarse acorde con una ética propia. Naval, García, Puig y Santos (2010) proponen que la formación se enfoque hacia ámbitos de la formación cívica y ciudadana, formación deontológica, participación en proyectos servicio y desarrollo de la autonomía y toma de decisiones. O lo que Martínez (2006) llama “formación humana, personal y social” que tiene como finalidad el autoconocimiento de las propias actitudes, intereses, valores y el fomento del desarrollo moral, a través de dilemas relacionados con el ejercicio de la profesión.
- La *enseñanza y el aprendizaje* en la Educación Superior. En Europa existe un fuerte movimiento a través del Euro SoTL (Scholarship of Teaching and

Learning) preocupado por estudiar qué mejora y articula la enseñanza y el aprendizaje en Educación Superior. La redefinición de las metodologías docentes en la enseñanza superior implicaría diseñar escenarios docentes (Socarrás, Guerra, Fernández, Rojas, 2020) que fomenten el aprendizaje activo y la resolución de problemas, mejor si son interdisciplinarios. Hoy se reconocen las formas pasivas, activas e interactivas de interacción entre el profesor y el alumno. Al usar métodos interactivos, todos los estudiantes deben participar en el proceso educativo, aportando su contribución individual, así como recibir orientación e información por parte del docente que será un facilitador o mediador. Ello permite que cada estudiante se dé cuenta de lo que ha aprendido y en qué habilidades se ha formado (Kovalenko, Kovalenko, & Gubareva, 2018).

- El discurso de las *tecnologías*. Las propuestas didácticas con tecnologías configuran modos de enseñar y aprender en contextos de hibridación de modalidades que potencian y expanden los intercambios formativos (Moreno-Olivos, 2019). Podríamos pensar que cada vez son más las competencias que los educadores universitarios deben dominar en nuestras sociedades, cada vez más digitales, abiertas y conectadas para cumplir su función de manera efectiva y responsable. Pero como concluye Nascimbeni (2020) los educadores no deben construir competencias radicalmente nuevas, sino que deben actualizar sus competencias de acuerdo con las necesidades emergentes.
- Concepción del *aula universitaria*.Cuál es la didáctica que va a facilitar el aprendizaje del estudiantado. Como defienden Lion & Maggio (2019) “en tiempos de supremacía de lo digital encontramos una comprensión hacia aprendizajes emergentes que requieren alterar la secuencia lineal progresiva: el espacio del aula y el tiempo pedagógico” (p.22). Se trata de redefinir el *estilo docente* dentro del intervalo deductivo-inductivo.
- La *formación inicial* docente. La formación del profesional universitario constituye uno de los encargos sociales de mayor importancia para la educación superior (Castellanos & Figuerola, 2018) por sus consecuencias. Pero ¿cuál ha de ser el sentido de dicha formación? ¿Cómo docentes, como investigadores o como gestores? ¿cuál es la prioritaria? Las actividades clave del personal universitario son la escritura, la investigación, el aprendizaje y la enseñanza, todas de la misma importancia y con una superposición inevitable (Šćepanović, Gil, Hernández, Mijušković, & Žugić, 2020). ¿Cuál es la cultura que se está transmitiendo al profesorado novel universitario desde su *acceso y consolidación profesional*? Es muy interesante leer el análisis de Saura y Bolívar (2019) quienes muestran “cómo se configuran la formación y carrera universitaria de los jóvenes investigadores, dentro de la mercantilización dominante en la educación superior en España” (p. 9), donde la ecuación se resuelve en favor de la investigación.

En resumen, rescatamos el concepto de enseñanza superior contemporánea en este número de la revista, porque en estos momentos, más que nunca, hemos de apelar a la ética profesional. Nos lo exige nuestro propio compromiso con la institución, pero también las funciones que desarrollamos en nuestras labores docentes, investigadoras y de gestión. Y apostamos por un líder docente, precursor de un estilo, de una forma de afrontar el proceso docente de forma responsable y comprometida.

Defendemos que desde la enseñanza superior contemporánea se fomente la perspectiva social de la Universidad, y en este sentido, las competencias sociales entre el estudiantado y, por supuesto, el profesorado. Deberíamos disponer de más relación colaborativa universidad-sociedad. Existen estudios (Oonk, Gulikers, den Brok, Wesselink, Beers, & Mulder, 2020) que evidencian que estimulando una actitud de aprendizaje colaborativo ayudará a las instituciones de educación superior a desarrollar sus responsabilidades colaborativas entre la universidad y la sociedad y las trayectorias de profesionalización docente posteriores.

Como argumenta Moreno-Olivos (2019) estas competencias sociales no se abordan cuando se alude a las competencias profesionales del docente universitario y, eso, ha de ser motivo de cambio y mejora para la enseñanza superior contemporánea. Las instituciones de educación superior han de estar cada vez más comprometidas con la sociedad, sin embargo, los perfiles de competencia docente de la educación superior contemporánea no incluyen las responsabilidades de los docentes orientadas a la sociedad universitaria.

También las universidades han de brindar a los estudiantes oportunidades para desarrollar habilidades necesarias, no solo para el futuro empleo, sino también para la participación en la vida cívica (Evans, Rees, Taylor, & Fox, 2020).

En definitiva, ¿cuál es el sentido de la enseñanza superior contemporánea, en la universidad, entre su profesorado y su alumnado? Probablemente, el que ellos *quieran* marcar.

2. Propuestas de los colaboradores del monográfico

El cuerpo temático del monográfico está compuesto por siete artículos. Cada uno de ellos aborda situaciones cotidianas y propias del quehacer del profesorado universitario contemporáneo. Desde las relacionadas con la actitud, como la ética docente, pasando por las conceptuales, como la calidad y la innovación, o con la promoción, hasta llegar a la evaluación, a la reflexión, el proceso de enseñanza aprendizaje y la formación.

“El compromiso ético del profesorado universitario en la formación de docentes”, escrito por Miquel Martínez y Patricio Carreño enuncia la necesidad de que el profesorado universitario viva su tarea por una razón moral y no sólo instrumental y que comprenda su actividad como una profesión que comporta tres tipos de compromiso: con la calidad de los aprendizajes que propicia en sus estudiantes; con la

identidad personal y profesional que promueve en los futuros y futuras docentes; y con la formación ética, que obliga al profesorado universitario a practicar con el ejemplo en la manera de ejercer la docencia.

“La transformación docente de la universidad a veinte años de Bolonia: balance y claves para un futuro por definir”, ha sido redactado por Idoia Fernández y Alba Madinabeitia Ezkurra. En él se nos hace un magnífico resumen de la transformación que se observa en la docencia universitaria, tras cumplirse veinte años de la Declaración de Bolonia. Conduce su discurso hacia la lógica de la calidad y la lógica de la innovación, analizando aspectos como la acreditación de titulaciones y centros, la acreditación de la actividad docente, los tipos y temáticas que se abordan en la formación docente, las peculiaridades de la innovación educativa docente y la evolución de las publicaciones sobre docencia.

“Promoting the Australian academic profession”, de Kym Fraser y Yoni Ryank nos muestran su visión sobre la realidad de la promoción del profesorado en el sistema universitario australiano, en relación a la labor docente e investigadora, poniendo el acento en el campo de la gestión, por su escasa definición, en comparación con las dos anteriores.

“Validación de una rúbrica para la evaluación de Trabajos Fin de Máster”, de Ana García-Valcárcel, Azucena Hernández Martín, Marta Martín del Pozo y Susana Olmos Migueláñez abordan la evaluación en los estudios de máster. Propone la rúbrica, que como es bien conocido, se ha convertido en un instrumento de evaluación y de orientación del trabajo de los estudiantes. El artículo muestra el riguroso proceso de validación de la misma. La rúbrica resultante se compone de 4 dimensiones, tales como aspectos formales, contenido y metodología, resultados y conclusiones, y resulta ser un instrumento de evaluación riguroso cuyo uso podría transferirse a otros contextos similares.

“Degrees of reflection in academic development: Construction and application of a tool to assess critical reflection in portfolios and projects”, es un artículo de Mònica Feixas, Dagmar Engfer, Franziska Zellweger, Tobias Zimmermann y Gabriel Flepp que pretende comprender mejor los procesos reflexivos que se expresan en los portfolios o proyectos de investigación, con la idea de mejorar y apoyar este proceso de aprendizaje, al considerar la heterogeneidad de los estudiantes. En este sentido, los resultados sirvieron para el diseño de un instrumento de análisis reflexivo.

Un sexto artículo titulado **“Aprendizaje Basado en Proyectos y Educación artística en la formación inicial de docentes”**, de Pedro Salido, se encarga de mostrar la combinación del aprendizaje activo y constructor con la Educación artística. Trata de dar respuesta a la problemática detectada en estudiantes universitarios cuyo recuerdo de las enseñanzas artísticas, recibidas en su paso por la etapa de Primaria, no es propio de una disciplina renovada.

Se cierra la sección con la aportación de Juana María Sancho Gil, José Miguel Correa Gorospe, Begoña Ochoa-Aizpurua Aguirre y María Domingo-Coscollola titulada

“Cómo aprendemos el profesorado de universidad. Implicaciones para la formación docente”. Pretende ofrecer una visión, cartografiando la propia experiencia, sobre cómo aprenden los docentes universitarios, sus implicaciones educativas y los retos para afrontar el cambio social, considerando que el aprendizaje del profesorado no solo tiene lugar en contextos formales e institucionales, sino a lo largo y ancho de la vida.

Referencias bibliográficas

- Castellanos, A. & Figuerola, M. (2018). La formación del profesional universitario: aciertos y desaciertos de su abordaje en el contexto cubano. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 5(1), 30-39. Recuperado de <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/145>
- Eléxpuru, I. y Bolívar, A. (2004). Conclusiones: el desarrollo de valores en la universidad: experiencias y perspectivas. En A. Villa, C. Yániz, J. Solabarrieta, M.A. Zabalza, F. Trillo, A Cid y C. Moya *Pedagogía universitaria: hacia un espacio de aprendizaje compartido*. III Symposium Iberoamericano de docencia universitaria (pp. 215-222). ICE-Universidad de Deusto, vol 1.
- Evans, C., Rees, G., Taylor, C., & Fox, S. (2020). A liberal higher education for all? The massification of higher education and its implications for graduates' participation in civil society. *Higher Education*, doi: <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00554-x>
- Geerlings, L. & Lundberg, A. (2019). “That’s the World Standard”: A Critical Ethnography of “Universal” Knowledge. *Anthropology & Education Quarterly*, 51(1), 27-46. doi: <https://doi.org/10.1111/aeq.12322>
- Kovalenko, K., Kovalenko, N. & Gubareva, A. (2018). Active and interactive methods in the contemporary education. *Revista QUID*, Special Issue, 17-20. Recuperado de <https://revistas.proeditio.com/iush/quid/article/view/2646>
- Lion, C. & Maggio, M. (2019). Desafíos para la enseñanza universitaria en los escenarios digitales contemporáneos. Aportes desde la investigación. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 10(1), 13-25. doi: <https://dx.doi.org/10.18861/cied.2019.10.1.2878>
- Martínez, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 85-102. doi: <https://doi.org/10.35362/rie420763>
- Moreno-Olivos T. (2019). Social competences in university teachers. *Rev. Fac. Med.*, 67(4), 697-701. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v67n4.62329>

- Naval, C., García, R., Puig, J.M. y Santos, M.A. (2010). La formación ético-cívica y el compromiso social de los estudiantes universitarios. Ponencia IV. *Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*, Madrid.
- Nascimbeni F. (2020) Empowering University Educators for Contemporary Open and Networked Teaching. In D. Burgos (eds), *Radical Solutions and Open Science. Lecture Notes in Educational Technology* (pp. 123-134). Springer.
- Oonk, C., Gulikers, J., den Brok, P., Wesselink, R., Beers, P., & Mulder, M. (2020). Teachers as brokers: adding a university-society perspective to higher education teacher competence profiles. *Higher Education*: doi: <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00510-9>
- Šćepanović, B., Gil, L.M., Hernández, E., Mijušković, O. & Žugić, L. (2020). Institutional support for wrlt activities of university staff. *The 7th International Conference "Civil Engineering - Science And Practice"*, GNP 2020, Kolašin, Montenegro, 10-14 March.
- Saura, G., & Bolívar, A. (2019). Sujeto Académico Neoliberal: Cuantificado, Digitalizado y Bibliometrificado. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 9-26. <https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.001>
- Socarrás, R., Guerra, Y., Fernández, Y., Rojas, Y. (2020). Tendencias en la educación superior contemporánea. *Primer Congreso Virtual de Ciencias Básicas Biomédicas*, Granma, Manzanillo.
- Solórzano, L., Rivadeneira, J., García, A. & Aray, C. (2017). La ética del docente: una perspectiva axiológica. *ReHuSo*, 2(3), 51-64. doi: <https://doi.org/10.33936/rehuso.v0i0.1246>